

DIAGNÓSTICO



LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DEPORTE MADRILEÑO

@Asociación para Mujeres en el Deporte Profesional
Alcalde Sainz de Baranda 26 - 28009 Madrid
info@mujereseneldeporte.com
www.mujereseneldeporte.com
2021

CONTENIDO

p.1

PRESENTACIÓN

Objetivos del informe
Método de estudio

p.3

FEDERACIONES

p.4

RESULTADO DEL ANÁLISIS

p.7

RESULTADOS ESPECÍFICOS

p.8

DEPORTISTAS

p.9

DATOS PREOCUPANTES

p.10

CONCLUSIONES PROPUESTAS



A photograph of a woman with her hair in a bun, wearing a purple and yellow sports top, lifting a barbell with weights in a gym. The background is slightly blurred, showing other gym equipment and a person in the distance.

PRESENTACIÓN

El propósito de este diagnóstico es presentar los resultados obtenidos del análisis cuantitativo de la situación de las mujeres en el deporte federado madrileño. Un estudio que la Asociación para Mujeres en el Deporte Profesional ha desarrollado dentro del marco de los proyectos subvencionados por el Ayuntamiento de Madrid.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Este estudio persigue varios objetivos:

1. recoger información que refleje y registre el número de mujeres vinculadas al mundo del deporte federado madrileño en todas sus dimensiones: deportistas, entrenadoras, árbitras, directivas, presidentas, etc., para conocer la situación desde la que partimos;
2. que sirva como base para elaborar una hoja de ruta encaminada a conseguir la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito del deporte madrileño; y
3. eliminar los estereotipos existentes en el ámbito del deporte.

Mediante la correcta implementación de medidas adoptadas a la luz de este estudio, la situación de las mujeres en el deporte madrileño debería mejorar.



METODO DE ESTUDIO

Se ha trabajado con un universo de 62 federaciones madrileñas. A cada una de estas federaciones se les ha enviado la presentación del proyecto y un formulario para recabar la información necesaria para la elaboración del diagnóstico.

Del total de las 62 federaciones contactadas, se ha recibido respuesta de 59, que representan el 95% del total. Posteriormente se ha mantenido una entrevista en profundidad con algunas de ellas.

Las federaciones fuera del estudio son las siguientes: Galgos, Motonáutica y Voleibol.

Una vez recogida la información se ha procedido a tabularla y analizarla para posteriormente elaborar este diagnóstico, utilizando metodología cuantitativa.

La recogida de datos ha tenido lugar entre los meses de julio a noviembre de 2021. El análisis y elaboración del informe se ha desarrollado en el mes de diciembre.

Los datos objeto de estudio se refieren a la **gobernanza** (junta directiva: presidencia, vicepresidencias, vocalías y gerencia), **cuerpo técnico** (entrenamientos, dirección técnica, coordinación deportiva, arbitraje y dirección/presidencia de clubes) y **deportistas** que conforman cada federación.

Los datos aportados por las federaciones corresponden al año 2021, excepto los relativos a las licencias de deportistas que pertenecen al año 2020 y cuya fuente es el anuario de estadísticas deportivas 2021 del Consejo Superior de Deportes.

FEDERACIONES

Las 59 federaciones madrileñas que han participado en el estudio han sido:

- Actividades Subacuáticas
- Aérea
- Ajedrez
- Atletismo
- Automovilismo
- Bádminton
- Baloncesto
- Balonmano
- Béisbol y Sóftbol
- Billar
- Bolos
- Boxeo
- Caza
- Ciclismo
- Colombicultura
- Colombófila
- Deportes para personas con discapacidad física
- Deportes de invierno
- Deportes de parálisis cerebral y daño cerebral adquirido
- Deportes para discapacitados intelectuales
- Deportes para sordos
- Esgrima
- Espeleología
- Esquí náutico
- Fútbol
- Fútbol americano
- Fútbol sala
- Gimnasia
- Golf
- Halterofilia
- Hípica
- Hockey
- Judo y deportes asociados
- Kárate y disciplinas asociadas
- Kickboxing y Muaythai
- Luchas asociadas
- Montañismo
- Motocilismo
- Natación
- Orientación
- Pádel
- Patinaje
- Pelota
- Pentatlón moderno
- Pesca y Casting
- Petanca
- Piragüismo
- Polo
- Remo
- Rugby
- Salvamento y Socorrismo
- Squash y Racketball
- Taekwondo
- Tenis
- Tenis de mesa
- Tiro con arco
- Tiro olímpico
- Triatlón
- Vela

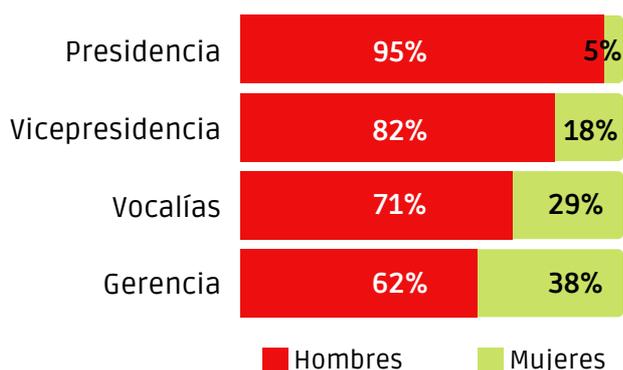
RESULTADO DEL ANÁLISIS

Del análisis global de los datos obtenidos se desprenden los siguientes resultados:

Del total de las 62 federaciones, únicamente 3 están presididas por una mujer. Tanto si tenemos en cuenta el total de federaciones como si solo consideramos a las 59 que han participado en el estudio, estas tres federaciones representan el 5% del total.

Para el resto de cargos de gobernanza y solo atendiendo a las 59 federaciones participantes, los porcentajes, aunque más elevados, siguen siendo bajos, de ellos destaca el referido a la gerencia con el mayor de los porcentajes.

Gráfico 1. Distribución porcentual en cargos de gobernanza, por sexo.



En cuanto a los puestos relacionados con el cuerpo técnico-deportivo, como entrenadoras, directoras técnicas, coordinadoras deportivas y árbitras/juezas la representación femenina es también muy baja, vemos como no llegan ni al 30% en el mejor de los resultados.

Gráfico 2. Distribución porcentual del cuerpo técnico, por sexo.



De las 59 federaciones, solo 50 cuentan con la figura de presidencia de arbitraje. Del total de árbitras federadas (1.235), han llegado a la presidencia 10, lo que supone casi un 1%, prácticamente la misma proporción que registran ellos (4.542 árbitros, 40 en presidencia de arbitraje).

Gráfico 3. Distribución porcentual de la presidencia de arbitraje, por sexo.



Por último, si analizamos quién preside o dirige los clubes federados, nos encontramos que el dato refleja la poca representación de las mujeres en este rol, con 299 directoras/presidentas de un total de 3.419.

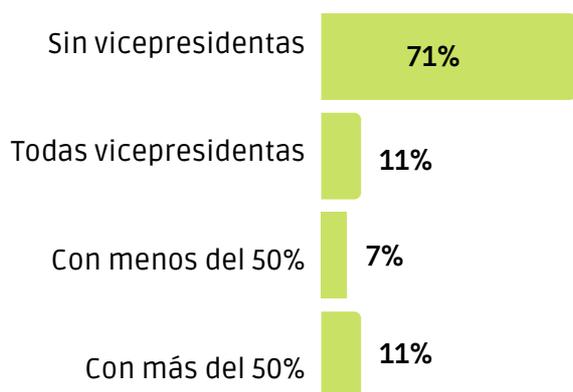
Gráfico 4. Distribución porcentual de la presidencia/dirección de club, por sexo.



Enfocándonos en las distintas figuras de la gobernanza, la referida a la vicepresidencia muestra que 56 federaciones de las 59 del estudio, cuentan con alguna persona en el rol.

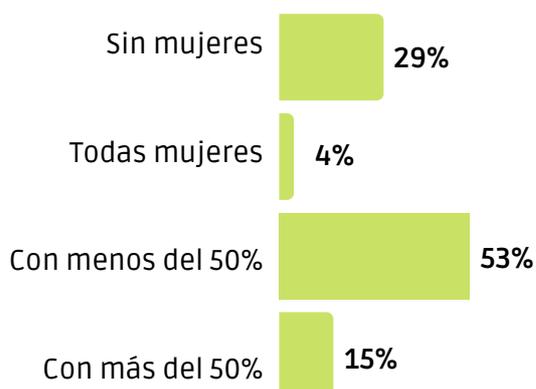
De ellas, 40 no tienen ninguna mujer ostentando el cargo, mientras que en 6 lo hacen solo mujeres.

Gráfico 5. Distribución porcentual de federaciones con vicepresidentas.



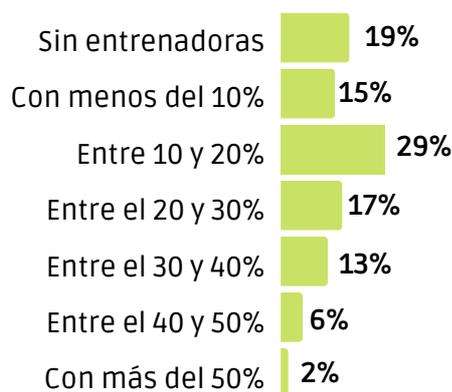
En lo que se refiere a las vocalías, 55 federaciones de las 59 participantes, tienen vocales en su junta directiva. De ellas, 16 no cuentan con ninguna mujer en este cargo, y 29 lo hacen en menos del 50%. Por otro lado, hay 2 federaciones cuyas vocalías están ocupadas solo por mujeres.

Gráfico 6. Distribución porcentual de federaciones con mujeres vocales.



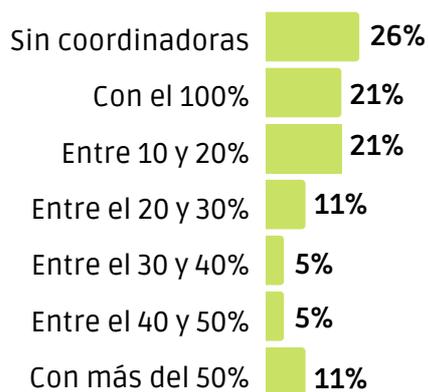
Centrándonos en los distintos roles del cuerpo técnico, si analizamos el referido a los entrenamientos, vemos que de las 59 federaciones, 11 no tienen personal que entrene, de los 48 restantes, 9 no cuentan con mujeres entrenando y tan solo 4 federaciones tienen entrenadoras en un porcentaje mayor del 40%.

Gráfico 7. Distribución porcentual de federaciones con entrenadoras.



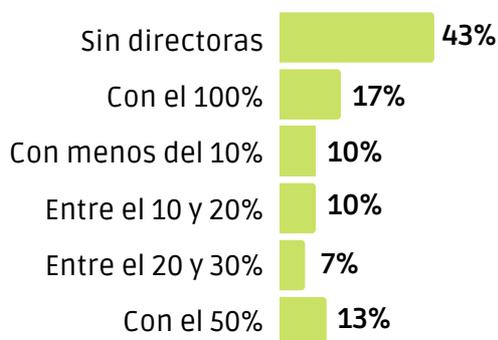
Dentro del cuerpo técnico, la posición con mayor representación femenina es la de coordinación deportiva con un 29%. Tan solo 19 de las federaciones refiere personal en este rol. Debido a las características propias de cada federación, algunas solo tienen una persona desempeñando esta función y en otras hay más de una persona. En concreto, de las 19 federaciones, 9 están en el primero de los casos con una sola persona al frente de la coordinación deportiva, de ellas 5 tienen al frente a hombres y 4 a mujeres. Entre las 10 restantes, con más de una persona coordinando, nos encontramos a 4 federaciones con menos del 20% de mujeres y solo 2 con más del 50% de coordinadoras deportivas.

Gráfico 8. Distribución porcentual de federaciones con coordinadoras deportivas.



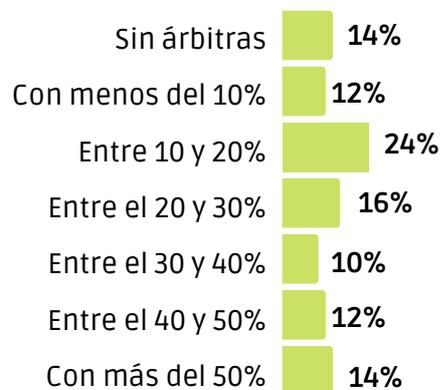
La dirección técnica es el puesto con menor representación femenina con tan solo el 14%. De las 59 federaciones, 30 cuentan con dirección técnica. Al igual que la coordinación deportiva, puede haber una o varias personas en esta posición. Casi la mitad de las federaciones no tienen mujeres en este rol (13 en total), mientras que son 5 las federaciones en las que la dirección técnica la lleva una mujer. Por otro lado, destacan las 4 federaciones que tienen repartido paritariamente el cargo.

Gráfico 9. Distribución porcentual de federaciones con directoras técnicas.



Por último, el arbitraje con un 21% de representación femenina global (árbitras o juezas según el deporte), tiene representantes en 51 federaciones de las 59 participantes en el estudio. De estas, 44 cuentan con alguna mujer en esta posición. 12 federaciones tienen entre el 10 y el 20% de mujeres en estas funciones, y 7 cuentan con más del 50% de mujeres en el arbitraje.

Gráfico 10. Distribución porcentual de federaciones con árbitras.



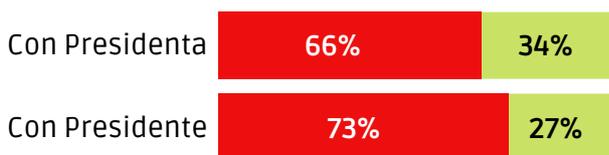
RESULTADOS ESPECÍFICOS

A continuación se analiza de qué manera influye que las federaciones tengan en su presidencia a un hombre o a una mujer.

Como se ha indicado anteriormente, Madrid solo cuenta con 3 presidentas en sus federaciones.

Las licencias deportivas femeninas son 7 puntos porcentuales menores en las federaciones dirigidas por hombres que en las que tienen al frente una mujer. Hay que tener en cuenta que ninguna de las tres federaciones presididas por mujeres está tradicionalmente considerada como deporte "femenino", ya que son: remo, hockey y pesca y casting.

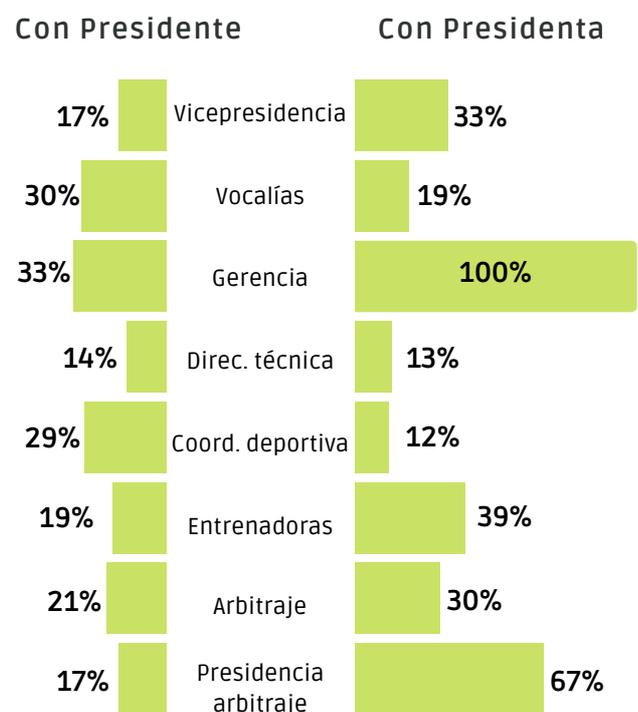
Gráfico 11. Distribución porcentual de las licencias deportivas según presidencia, por sexo.



De las 56 federaciones presididas por hombres que han participado en el estudio, encontramos que 6 de ellas no cuentan con ninguna mujer en los puestos de gobernanza, asimismo, 5 federaciones no tienen mujeres en ninguna de las posiciones del cuerpo técnico.

Cabe destacar que en las tres federaciones con presidenta la gerencia está al cargo de una mujer y la presidencia de arbitraje recae en mujeres en dos de ellas.

Gráfico 12. Comparativa de la distribución porcentual de la presencia de mujeres en las federaciones.

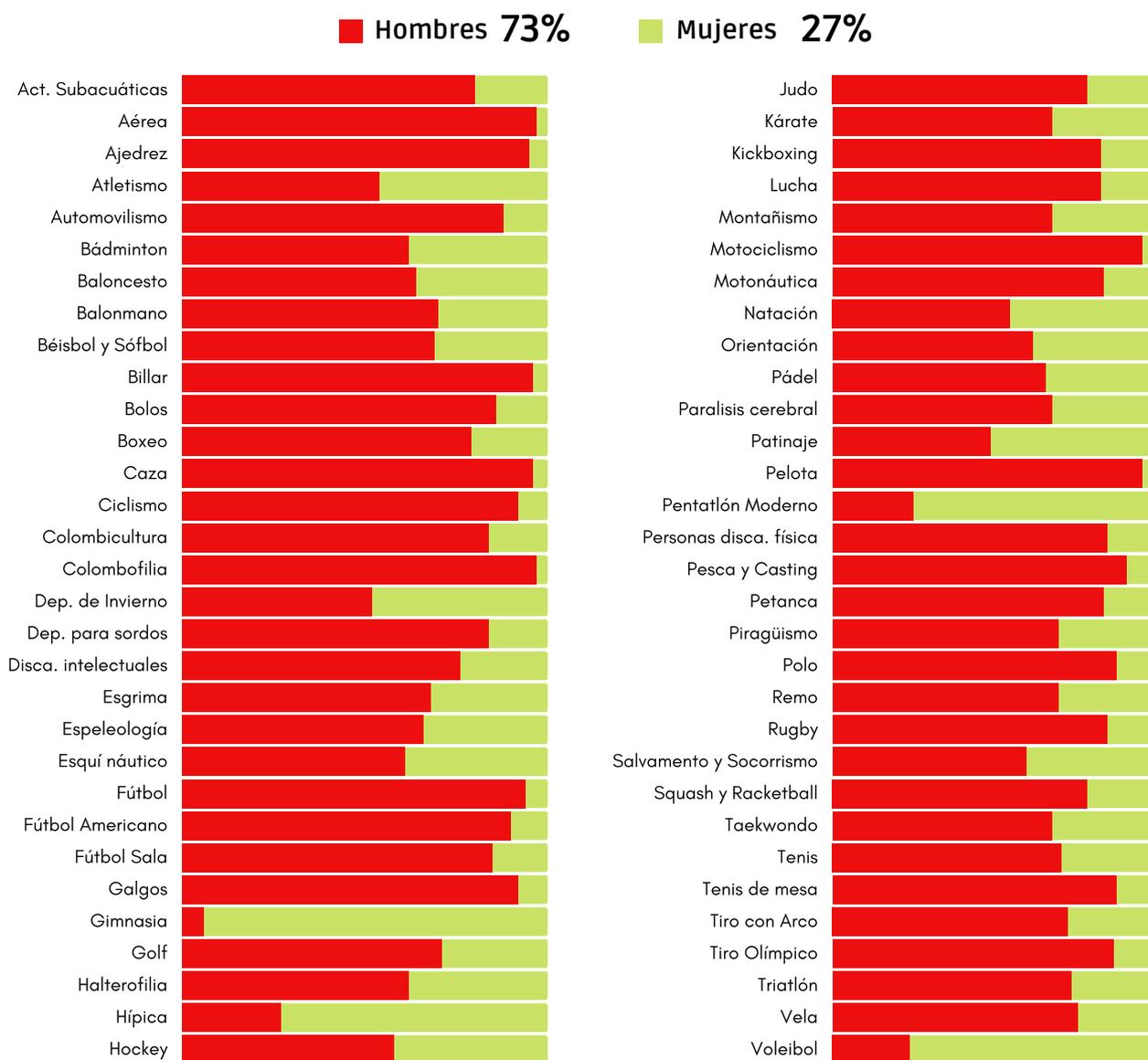


En estas tres federaciones, la representación de las mujeres es considerable mayor, principalmente en los puestos técnicos y prácticamente en todos los puestos de gobernanza.

DEPORTISTAS

El objetivo de este apartado es dar una visión que permitan estimar la dimensión y características de la actividad deportiva en Madrid. Hay que tener en cuenta que puede haber deportistas madrileños federados en otras CCAA y viceversa.

Gráfico 13. Distribución porcentual de licencias federativas por deporte y sexo.



Fuente: anuario estadístico CSD

La Comunidad de Madrid tiene una mejor proporción entre deportistas femeninas y masculinos que la total de España, donde éstas suponen tan solo el 23%. Asimismo, el incremento de licencias femeninas en el periodo 2012-2020, es mayor en la Comunidad de Madrid con un 29%, que en el total de España, donde dicho incremento es del 25%. Sin embargo, en 7 de las 62 federaciones madrileñas las licencias deportivas femeninas suponen menos del 10% del total.

DATOS PREOCUPANTES

Del total de las 59 federaciones:

1



solo **3** tienen una mujer en la Presidencia.

2



6 no tienen **NINGUNA** mujer en los puestos de gobernanza.



5 no tienen **NINGUNA** mujer en el cuerpo técnico.

3



7 tienen menos del 10% de licencias deportivas femeninas.

CONCLUSIONES

A la vista de los resultados obtenidos en el análisis de los datos de las 59 federaciones madrileñas participantes en el estudio, se puede concluir que:

- 1** La representación de las mujeres en el tejido federativo madrileño es muy escasa, tanto en los puestos de gobernanza como en los técnicos, oscilando entre el 95% - 5% el peor de los datos y el 62% - 38% el mejor.
- 2** El deporte federado madrileño tiene una representación de deportistas femeninas muy inferior a la masculina (27% mujeres y 73% hombres).
- 3** Los datos de representación de las mujeres en todos los estamentos aumentan cuando la federación está dirigida por una mujer.
- 4** Cuanta más paridad haya en las federaciones más fácil resultará acabar con los estereotipos sobre qué ciertos deportes son para mujeres y otros para hombres.

PROPUESTAS

- 1** Que las federaciones tengan un Plan de Igualdad. Este serviría como hoja de ruta para ir incorporando a las mujeres en todos los niveles y estamentos de cada federación, ya que en dicho plan se trabaja sobre las siguientes áreas: selección y contratación, formación, promoción y desarrollo profesional, retribución salarial, conciliación laboral, acoso sexual y comunicación.
- 2** Visibilizar y empoderar a las mujeres que ya están en el tejido federativo. Esto supondría un escaparate de referentes para que más mujeres quieran hacer del deporte su profesión, no solo como deportistas sino en puestos técnicos y de gobernanza.

